

Copia Seplan 1



OF. USEPLAN/MCIV 1082-2019
Guatemala, 20 de diciembre de 2019



Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

27 DIC 2019

Firma:  Hora: 12:55
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

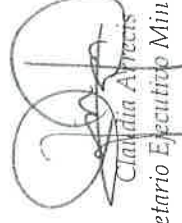
Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 397-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 2368 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.35,870,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.



Lidia Violeta Pérez Ramírez
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Secretario Ejecutivo Ministerial II
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



V.O. Bo.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguatemala



Ministerio de Comunicaciones

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 20/12/2019 No. COMPROBANTE : 2368
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respado : DPE-088-2019-MF Fecha Respado : 27/11/2019 Clase de Modificacion : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
116529	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-6 TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN	2 32	2 32	00	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO: SAN JULIAN-TANAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	6 90	2 89	9 79	Kilometro

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q35.870.000.00

APROBADA


Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
20/12/2019

3

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No. COMPROBANTE 2368
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 12/12/2019

Tipo Documento	Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-088-2019-MF	27/11/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
116529	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN	2.32	2.32	00	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	6.90	2.89	9.79	Kilometro

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION DE METAS FISICAS SEGUN TRANSFERENCIA DE Q35.870.000.00

RECIBIDA

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q35.870.000.00
Linda Luján María Urbuyo
Cabrera de Planificación
Unidad de Seguimiento
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
12/12/2019



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 397-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 2368 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.35,870,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2019, CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, SNIP dependiendo el caso lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y sus artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda descritas en la presente



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

resolución, conforme los comprobantes o justificación anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes. -----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Montro Solicitado	Montro Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	-------------------	-----------------	----------------	-------------------------	-------------------

☐	474	12/12/2019	37949974	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL-COVALU.	ENVIADO PRESUPUESTO	1,852,094.00	0.00	INTRAZ		
☒	473	12/12/2019	37949904	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA READECUAR ASIGNACIONES DE LOS RENGLONES 331 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	35,870,000.00	0.00	INTRAZ		

☐	472	12/12/2019	37945715	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER EL RENDIDN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", PARA CONTAR CON LOS RECURSOS QUE PERMITAN DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO, AUSE-	REGISTRADO	1,376,640.00	0.00	INTRAZ		
☐	471	12/12/2019	37945655	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISTEMAS, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, UNIDAD ADECUADA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	REGISTRADO	2,493,120.00	0.00	INTRAZ		
☐	470	12/12/2019	37945463	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y 900 "ASIGNACIONES GLOBALES", CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -RIGV-	REGISTRADO	526,830.00	0.00	INTRAZ		
☐	469	12/12/2019	37941151	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN", Y 166 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11	REGISTRADO	33,600,901.00	0.00	INTRAZ		

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras										PAGINA : 1 DE 2	
												FECHA : 12/12/2019	
												HORA : 18:39.22	
												REPORTE:	
CÓDIGO		ENTIDAD										CORRELATIVO NO.: '473'	
11130013		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA											
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-260-201										FECHA DOC. RESPALDO: 27/11/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1												REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	002	000	003	1699	331	11	0000	0000	116529	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	-35,870,000.00	
Total													-35,870,000.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	003	1699	331	11	0000	0000	34968	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	35,870,000.00	
Total													35,870,000.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP														
UE	SNIP	NOMBRE SNIP										ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)										3,000,000.00	38,870,000.00	35,870,000.00
0	116529	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 6 TRAMO EL PAJAL LANQUIN										35,870,000.00	0.00	-35,870,000.00
Total											38,870,000.00	38,870,000.00	0.00	

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA						DÉBITO	CRÉDITO
0	11	01	001	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TR						-35,870,000.00	35,870,000.00
0	11	01	002	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES						-35,870,000.00	35,870,000.00
Total											-35,870,000.00	35,870,000.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
11 - INGRESOS CORRIENTES													
0000 -													
0000 -													
Total											-35,870,000.00	35,870,000.00	

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
52 -													
0507 -													
0005 -													
Total											35,870,000.00	35,870,000.00	
Total											35,870,000.00	35,870,000.00	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 12/12/2019 HORA : 18:39.22 REPORTE:
-----------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '473'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-260-201	FECHA DOC. RESPALDO: 27/11/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA READECUAR ASIGNACIONES DE LOS RENGLONES 331 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA



Oficio No.: DPE-SNIP-103/19
Guatemala, 27 de noviembre de 2019

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q35,870,000.00, siendo la documentación siguiente:

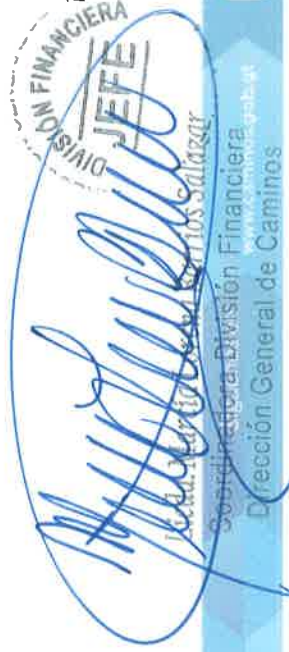
- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-088-2019-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente



JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Vo. Bo.



Dirección General de Caminos
@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q35,870,000.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras, y por consecuencia la finalidad del alcance de las metas reprogramadas, al trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se DEBITAN asignaciones presupuestarias, ya que se considera que los recursos asignados no se ejecutaron y se le dará prioridad a otro proyecto en este año fiscal, se debitarán de la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", del siguiente Snip:

SNIP 116529: MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-6, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN

METAS INCREMENTADAS

Se permitirán ACREDITAR recursos financieros para la continuidad de la ejecución del proyecto, acreditando en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para el siguiente Snip:

SNIP 34968: MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PLENTE CHASCO (PAVIMENTACION)

Guatemala, 27 de noviembre de 2019

Ing.

JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO S. G. S.
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Vo. Bo.

Ing. Juan Jose Hanser Pérez

Director General

Dirección General de Caminos



Ing. Murillo López Barrios Salazar

Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos



Dirección General de Caminos -



@CAMINOS_CV



Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
34968	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				34968	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)	121,472,286.00
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-6, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN				116529	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-6, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					Colocaciones Internas (41-1204-0072)	65,147,200.00
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-6, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN					Colocaciones Internas (41-1204-0072)	36,870,000.00
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	17,455,085.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056)	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					Fuente de Financiamiento:	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-6, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN					Meta Programada:	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	
TOTAL CREDITO		35,870,000.00	35,870,000.00	35,870,000.00			

--

No. COMPROBANTE	2368
-----------------	------

base de Modificación	REPROGRAMACION
----------------------	----------------

Unidad Medida	

		Kilometro
	9.79	
Unidad Medida		

Modificación de ~~Planes Fiscales~~ en Transferencia de Q35,870,000.00

PL 11-1

0

FINANCIAMIENTO
EXTENSIÓN

Fecha	27/11/2019
-------	------------

Ing. Juan Jose Hanser Pérez

~~Director General~~

~~Dirección General de Caminos~~

JEFE DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ejercicio: 2019
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
34968	8	27/11/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	EN REPROGRAMACION	1,472,285.00	RESOL/DGC-260-2019	27/11/2019	

Oficio No.767-2019-DDP/MLBS/MAMC/BRENDA

URGENTE

Guatemala, 27 de noviembre de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la presente **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2019**, con documento de respaldo **RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-260-2019 de fecha 27 de noviembre de 2019, por un monto de Q.35,870,000.00**, que tiene como objetivo:

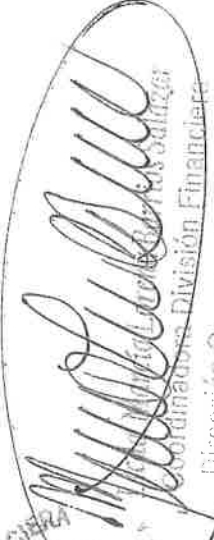
Movimiento en Calidad de Débitos

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Proyecto SNIP 116529 "MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-6, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Movimiento en Calidad de Créditos:

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyecto SNIP 34968 "MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN - TAMAHU - TUCURU - PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; que permita devengar pagos en base al Contrato suscrito.

Sin otro particular, es grato suscribirnos. Atentamente,


Jefe División Financiera
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
SUB-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GUATEMALA, C.A.


Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono (502) 2209-9100

Síguenos en:

 Dirección General de Caminos



 @CAMINOS_GV

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-260-2019

Guatemala, 27 de noviembre de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Reglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:



CONSIDERANDO:

Por medio del Oficio S/N de fecha 29 de octubre del año en curso, el Representante Legal de la entidad CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES SAN FRANCISCO, manifiesta que el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Proyecto SNIP 116529 "MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-6, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", cuenta con disponibilidad que no será ejecutada; poniéndola a disposición de esta Institución. Cabe indicar, que el monto por concepto de Anticipo que percibió el Contratista, permitirá la ejecución de los trabajos en el presente Ejercicio Fiscal. Derivado de lo anterior, corresponde aprovechar el espacio presupuestario disponible, FORTALECIENDO el Proyecto SNIP 34968 "MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN - TAMAHU - TUCURU - PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)" del mismo Programa 11, que demanda mayor asignación de recursos; por lo que se plantea una REPROGRAMACION DE OBRAS.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de Q.35,870,000.00, que tiene como finalidad específica:

Movimiento en Calidad de Débitos

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Proyecto SNIP 116529 "MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-6, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".



Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2209-9100

Síguenos en:

Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", Proyecto SNIP 34968 "MEJORAMIENTO CARRETERA RN7E TRAMO I: SAN JULIAN - TAMAHU - TUCURU - PUENTE CHASCO (PAVIMENTACION)", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; que permita devengar pagos en base al Contrato suscrito.

Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de Q.35,870,000.00. Continúese con el trámite correspondiente.




Ing. Juan José Hanser Pérez

Director General
Dirección General de Caminos

12

12

Licda. Marcia Lorena Barrios
Coordinadora Financiera
División Financiera
Dirección General de Caminos
Presente

Guatemala, 29 de octubre de 2019

Ref. Proyecto MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV-6,
TRAMO EL PAJAL, LANQUIN

Por este medio me dirijo a usted, haciendo de su conocimiento que se deja a
disponibilidad de esa Institución, la cantidad de Q. 35,870,000.00 de los recursos financieros
asignados en el CDP No 37374423

Atentamente,



REPRESENTANTE LEGAL
CORDOVA MOLINA FRANCISCO ALEJANDRO

